



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Intimar al Dr. Luis Olmedo

VISTO:

Que, por expte. 0064735/19, el Prof. Dr. Luis Olmedo, informa sobre la situación ocurrida el día 17 de diciembre del 2019, en la Cátedra de Microbiología e Inmunología "A", referida al Prof. Dr. Federico Zanotti ; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Olmedo notifica, que el segundo vocal del tribunal, Dr. Federico Zanotti, se negó a firmar el acta por no haber presenciado el examen;

Que por tal motivo no se pudo realizar la carga en el Sistema Guaraní;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Intimar al Dr. Luis Olmedo a cumplir, con la reglamentación general de exámenes finales para alumnos de la Carrera de Odontología, Ord. Nº 7/06 H.C.D.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

